DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7

Fresno, 08 de julio de 2026

Señor:
FABIO CASTAÑO HERRERA
Secretario General
Corporación Fresnense de Obras Sanitarias "CORFRESNOS E.S.P"

Asunto: Certificación de no existencia de personal

Respetado Señor:

Comedidamente solicito se certifique por parte de esa dirección, si existe en la planta global de empleos de la Corporación Fresnense de Obras Sanitarias "CORFRESNOS" E.S.P, una persona de tiempo completo y disponibilidad física directa e inmediata que se encargue de realizar la prestación de servicios de apoyo tecnico a la gestión para fortalecer las actividades de campo requeridas en la ejecución del convenio interadministrativo no. 187 de 2026, mediante el apoyo al levantamiento de información técnica, el diligenciamiento de formatos de inspección, el registro fotográfico de las actividades, el acompañamiento a las visitas técnicas y el desarrollo de actividades de socialización y sensibilización con la comunidad en el marco de la implementación del programa de micromedición y macromedición del sistema de acueducto del municipio de Fresno.

Cordial saludo,

ALBERTO MARULANDA PINEDA
Gerente CORFRESNOS E.S.P.

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7

Fresno, 08 de julio de 2026

Doctor:
ALBERTO MARULANDA PINEDA
Gerente
Corporación Fresnense de Obras Sanitarias "CORFRESNOS E.S.P"

Asunto: Certificación de no existencia de personal

Respetado Doctor:

Con relación al oficio de manera deferente me permito certificar que no existe en la planta global de la Corporación Fresnense de Obras Sanitarias "CORFRESNOS" E.S.P., una persona de tiempo completo y disponibilidad física directa e inmediata que se encargue de realizar la prestación de servicios de apoyo tecnico a la gestión para fortalecer las actividades de campo requeridas en la ejecución del convenio interadministrativo no. 187 de 2026, mediante el apoyo al levantamiento de información técnica, el diligenciamiento de formatos de inspección, el registro fotográfico de las actividades, el acompañamiento a las visitas técnicas y el desarrollo de actividades de socialización y sensibilización con la comunidad en el marco de la implementación del programa de micromedición y macromedición del sistema de acueducto del municipio de Fresno.

Cordial saludo,

FABIO CASTAÑO HERRERA
Secretario General